
M. M.^a Rosario del Espíritu Santo Lucas Burgos

FUNDADORA DE LA CONGREGACION DE

"ESCLAVAS DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y DE LA INMACULADA"

En octubre del pasado año se clausuró, con un solemne Quinario de Acción de Gracias, el Año Jubilar que hemos venido celebrando con motivo de la Aprobación de nuestro Instituto. Hemos celebrado esta fecha gozosa, estos 50 años de vida del Instituto en la Santa Iglesia, con la alabanza en los labios y la gratitud en el corazón, proclamando con María la "Grandeza del Señor". A Él siempre nuestra rendida y humilde acción de gracias.

Damos gracias al Señor porque en la humildad y pequeñez de nuestra Madre Fundadora quiso hacer cosas grandes, al hacer nacer la Iglesia, a través de ella, esta Obra, para que todas nosotras adorándole día y noche, seamos testigos vivos de su real presencia y permanencia en la Sagrada Eucaristía.



Madre Fundadora de la Congregación

S E M B L A N Z A

(Continuación)

Don Juan pensó enseguida en rehacer su hogar. Lo veía necesario para que sus dos hijos tuvieran quien continuara dándoles el amor, la protección, el cuidado que necesitaban en tan tierna edad.

Pasados 9 meses de la muerte de su esposa, contrae nuevas nupcias con Doña Consuelo Rodríguez, que, si bien es natural de Alhama de Almería, vive en Melilla. Ambas familias se conocían.

¿Fue afortunado D. Juan en su nueva unión? Pasados los años y teniendo la historia como elemento de juicio, ¿podrá decirse más bien era un renglón torcido



sobre el que Dios escribió derecho sus planes divinos, principalmente respecto a Rosarito, que es de la que nos vamos ocupando?

Doña Consuelo vivía un tanto alejada de las prácticas religiosas. ¿Por qué D. Juan, de familia profundamente cristiana, no reparó en ello? Lo ignoramos, y esto pertenece a ese "secreto misterio" que cada vida lleva consigo. Lo cierto es que la indiferencia religiosa de la esposa influye en él y llega a apartarse también de los deberes religiosos; aunque después, afortunadamente, rectificará su camino errado.

Seis años y medio tenía Rosarito cuando regresa de nuevo a Melilla con su hermano Juan Jesús y la abuela paterna que D. Juan quiso llevar a vivir junto a él. Atrás quedaba Alhama y Dalías donde la pequeña había pasado gran parte de los primeros años de su infancia y que empezaban a pertenecer ya al mundo de los recuerdos. Detrás del mar le esperaba otro ambiente, completamente distinto al que dejaba y que serviría para dar solidez y hondura a su vida espiritual.

Algo fundamental había cambiado en el hogar. En lugar de la madre acogedora de tiempos recientemente pasados, encontraba una persona desconocida para ella. "Doña Consuelo", la llamará respetuosamente la pequeña, aunque le digan debe llamarla mamá. Muchas veces había oído: "Mamá está en el cielo", y no se le ocultaba el alcance y significado de la frase. Si no hay más que una madre, ella no podía ser su mamá. ¿Agradaba esto a Doña Consuelo? ¿Sabía comprender era perdonable en una niña de seis años, en quien el breve espacio de 9 meses no había podido borrar la imagen y el recuerdo de la madre perdida...? Sin dar respuesta a estas preguntas, sí hemos de decir no se veía en ella una actitud acogedora. El padre sufría ante esta situación, y trataba de conseguir de su hija una actitud más cariñosa que evitara el trato un tanto frío, hacia la pequeña, que iba observando en su esposa. Lo irá consiguiendo por parte de la niña, y cuando llegue ella a descubrir que la caridad está sobre todo y se manifiesta a veces en pequeños detalles y delicadezas, no dudará en llamarla mamá, e incluso, siendo ya religiosa en la Congregación de la Sagrada Familia, se dirigirá a ella cariñosamente llamándola mamaíta.

(Continuará)

"Dichoso el hombre que ha puesto su confianza en el Señor" Si hay algo que caracteriza la vida de vuestra Madre, es eso. Desde el principio, desde muy pequeña, en los años amargos de su infancia, y luego en su adolescencia y en su madurez, siempre dichosa ella porque puso su confianza en el Señor.

N. Padre José A. de Aldama, S.J.

Homilía 27 febrero 1975

FAVORES

Granada. 3 Junio 1.998.- Me dirijo a Vds. para comunicarles un favor que creo haber obtenido por intercesión de la M. M.^a Rosario del Espíritu Santo Lucas Burgos, cuya gloria en la tierra pido a Dios.

Yo tenía un problema con una Entidad Bancaria que no quería hacerse responsable de un error en el que yo no había tenido parte y que me podría perjudicar frente a Hacienda. Puse en manos de la M. M.^a Rosario la solución y se ha conseguido que el Banco haga un documento probando la verdad. Quedo muy agradecida por la gracia concedida y envío a la Comunidad de Religiosas mi más afectivo y humilde saludo.

C. Torres

Ferrol. 27 Junio 1.998.- Les escribo esta carta para decirles, que no sé por qué motivo cayó en mis manos una estampa de la M. M.^a Rosario del Espíritu Santo, y como además tengo su mismo nombre, me encomendé a ella para pedirle por un lado que a mis hijos les fuera bien en el curso, que les estaba resultando un poco difícil y quitaron (sacaron) unas notas inmejorables; y por otro lado mi padre que tenía que solucionar unos problemas laborales, los solucionó felizmente.

Por todo ello quiero decirselo y de esta forma darle las gracias a la M. Rosario.

Rosario Rodríguez.

Granada.- Deseo hacer público que la M. Fundadora, M.^a Rosario del Espíritu Santo, me ha alcanzado - a través de la oración de sus hijas -, la gracia de aprobar unas oposiciones a Correos y tener plaza fija. Doy gracias de todo corazón.

María Elena Castillo López.

Jerez de la Frontera. Octubre de 1997- Estando yo muy preocupada por un problema económico de una persona a la que quiero mucho, hice una novena a nuestra Madre Fundadora M.^a Rosario del Espíritu Santo Lucas Burgos, pidiéndole que hubiese alguien que pudiera y quisiera ayudarle algo. Le dije al Señor que, como señal de que por intercesión de nuestra Madre me concedía el favor, recibiera aquella semana alguna respuesta que yo esperaba por carta. Los días de la semana iban pasando y yo no recibía respuesta; me sentía defraudada en mi esperanza, pues llegó el viernes y la carta no llegó. Como la señal que yo había pedido era en esa semana, ya lo había dado todo por perdido, puesto que el sábado no hay correo. Pero Dios que quería que yo viese claro era la Madre la que me había alcanzado de Él, el favor, hizo que aquel sábado, no sé porqué, hubiese correo, y me llegó la carta en que me comunicaban que alguien se comprometía a prestarle ayuda a esa persona tan querida para mí.

A mayor gloria de Dios.

Una religiosa de la Congregación:
M.^a del Carmen de Cristo Sacerdote

Badajoz.- R. Madre: Le mando ese donativo por favores recibidos de la M.M.^a del Rosario.

No sé cómo, llegó a mis manos una estampa de ella, me empecé a encomendar y me ha hecho muchos favores.

Petra González Parejo

Jaén, 23 de Septiembre de 1.998.- Tengo un hijo de 9 años que padecía una Enuresis nocturna. Yo estaba nerviosa por las consecuencias tan desagradables que de ese padecimiento se seguían. Lo llevé al médico, le hicieron una radiografía y me comunicó tenía la vejiga nerviosa. Le recetó un medicamento, pero no le hizo ningún efecto, seguía igual. Un día estando en Misa vi un folleto de la Madre Fundadora M.^a Rosario del Espíritu Santo, y empecé a rezar la Oración, y a los nueve días mi hijo se vio libre de su padecimiento.


Se lo escribo para que lo publiquen en la hoja de la Madre, como una gracia debida a su intercesión

M.^a del Mar Aceituno.

ORACION (Para uso privado)

*¡Oh Dios, Padre Todopoderoso!, que movido por tu amor y compasión hacia los hombres, nos has dado a tu Hijo amado como Maestro y Modelo, alimento y compañero de nuestra peregrinación en la tierra, y pusiste en el corazón de tu hija **ROSARIO** el anhelo de acompañarle para que «no esté nunca solo», inspirándole la creación de una Obra que le haga compañía día y noche en el Sacramento de la Eucaristía, y se consagre a la Virgen Inmaculada en esclavitud de amor. Por su total entrega a estos dos grandes Amores, centro e ideal de su vida, humildemente te suplicamos, Señor, te dignes glorificarla en la tierra, concediéndonos por su intercesión la gracia que con fervor te pedimos. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén. (Pídase la gracia)*

Padrenuestro, Ave María y Gloria. (con Licencia Eclesiástica)

*Señor, haz ostentación de tus maravillas, Tú que salvas a los que en Tí solo confían.
¡Oh María, sin pecado concebida!, ruega por nosotras que recurrimos a .*

SE RUEGA COMUNIQUEN LOS FAVORES QUE CREAN HABER OBTENIDO POR SU INTERCESION A: RR. ESCLAVAS DEL SANTISIMO Y DE LA INMACULADA

**SAN CLEMENTE, 8 - 10 - 23001 JAEN (ESPAÑA)
O BIEN, A OTRA DE LAS CASAS DE LA CONGREGACION**

IMPRESA BLANCA FUENTE D. DIEGO ,42 J A E N - D. LEGAL J - 590 - 1996
